 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 22 de ABRIL de 2026

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

**CONTRATO** X **CONVENIO**  
 Contrato número: 1.410-19.13-4875 de 20 de marzo de 2026  
 Contrato Otrosí No. 1.410-19.13-4875 - 1 de 17 de abril de 2026

**Disponibilidad y Registro presupuestal:** Disponibilidad No 5500006990 de 10/01/2026. Disponibilidad Otrosí No 5500006990 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 5600104036 de 20/01/2026. Presupuestal Otrosí No 5600105420 de 21/04/2028

**Apropiación Presupuestal:** 123206/1143/2320202008/4341009010090000/PI43-102705/1/1/01/03 Cont. Sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INT

**NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP:** PI43-102705  
**BPIN:** 20250000042577

**META DE RESULTADO:** 41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el período de gobierno

**SUBPROGRAMA:** 4100901 – Convivencia y Seguridad Ciudadana

**META PRODUCTO:** MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente.

**PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

**ACTIVIDAD DEL PROYECTO:** Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

**PROGRAMA:** 41 – Valle Seguro

**OBJETIVO GENERAL:** Controlar los delitos de alto impacto y vulneración de derechos a través de los planes estratégicos departamentales del Valle del Cauca.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Mejorar el monitoreo, control y seguimiento de los planes de seguridad y derechos humanos del departamento

**ELEMENTO PEP:** PI43-102705/1/1/01/03

**POSICIÓN PRESUPUESTARIA:** 2-320202008.

**CUENTA MAYOR:** 5507050801

**Objeto del contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

**JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO**  
**Supervisor:** Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E)  
 Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Cédula de Ciudadanía No: 7.554.886 de Armenia (Q) Teléfono: 6200000 Ext. 1800 <b>ANDRÉS ARBOLEDA GARCÍA</b> Economista
<b>Contratista:</b> Especialista en Gestión de Proyectos de Inversión Dirección Carrera 119b # 60-190 Teléfono: 3217094809 Cédula de Ciudadanía No: 1.144.124.573 de Cali (V)

**OBJETIVO DEL INFORME**

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19.13-4875 de enero 20 de 2026 para la cuota No. CUATRO (04), ejecutada en el mes de ABRIL de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.**

<b>Obligaciones específicas contractuales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar y ejecutar acorde con su área de conocimiento las acciones requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.</li> <li>2. Ejecutar los planes de trabajo acorde con los procesos y procedimientos y metas asociadas al proyecto de inversión.</li> <li>3. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.</li> <li>4. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia.</li> <li>5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que correspondan.</li> </ol>				
	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	<table border="1"> <tr> <td>           Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de ABRIL de 2026         </td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td>           Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota CUATRO (4), ejecutada en el mes de ABRIL de 2026.         </td> <td style="text-align: center;">83.33%</td> </tr> </table>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de ABRIL de 2026	100%	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota CUATRO (4), ejecutada en el mes de ABRIL de 2026.
Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de ABRIL de 2026	100%				
Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota CUATRO (4), ejecutada en el mes de ABRIL de 2026.	83.33%				
<b>Otras consideraciones.</b>	NINGUNA				

**Sugerencias**

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosí No 1.410-19.13-4875 -1 de 22 abril de 2026	01 de mayo de 2026	Guillermo Londoño Ricaurte

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

**SEGUIMIENTO TÉCNICO DE EJECUCIÓN**

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1**

Analizar y ejecutar acorde con su área de conocimiento las acciones requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.

**Detalle las actividades realizadas:**

- Realizó apoyo financiero en la proyección del análisis del sector para el Suministro de Gasolina Corriente o Regular y Diesel, para los vehículos adscritos de la SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, con el fin de suplir las necesidades del desplazamiento de los funcionarios de la dependencia.

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2**

Ejecutar los planes de trabajo acorde con los procesos y procedimientos y metas asociadas al proyecto de inversión.

**Detalle las actividades realizadas:**

- Realicé la modificación, adición, publicación, y cargué de RPC otrosí en la plataforma SECOP II de los contratos que se relacionan a continuación:

NUMERO PROCEO	NO. CONTRATO	CONTRATISTA
PS 1.410-19.13.9-2026	1.410-19.13-4860	ADRIANA MARIA GARCIA SATIZABAL
PS 1.410-19.13.1-2026	1.410-19.13-4862	ALDEMAR OLIVEROS HERNANDEZ
PS 1.410-19.13.9-2026	1.410-19.13-5084	ALEJANDRA DIAZ ESPINOSA
PS 1.410-19.13.10-2026	1.410-19.13-4863	ALEJANDRO ESCOBAR PAZ
PS 1.410-19.13.9-2026	1.410-19.13-4864	ALEJANDRO RAMIREZ TABARES
PS 1.410-19.13.9-2026	1.410-19.13-4865	ALEJANDRO RESTREPO MORENO
PS 1.410-19.13.11-2026	1.410-19.13-4866	ALEXA PAOLA PEREZ OBANDO
PS 1.410-19.13.10-2026	1.410-19.13-4868	ALEXANDRA MARTINEZ COLLAZOS
PS 1.410-19.13.11-2026	1.410-19.13-4869	ALFONSO LOAIZA LOPEZ
PS 1.410-19.13.8-2026	1.410-19.13-4870	ALMIR FARLEY CAICEDO RESTREPO
PS 1.410-19.13.8-2026	1.410-19.13-4871	ALVARO ELIAS VALENCIA CAÑAS
PS 1.410-19.13.2-2026	1.410-19.13-4872	AMPARO TORRES GRANJA
PS 1.410-19.13.9-2026	1.410-19.13-5310	ANDRES FELIPE GASCA MORENO
PS 1.410-19.13.9-2026	1.410-19.13-4877	ANDRES FELIPE LOZADA GARCIA
PS 1.410-19.13.8-2026	1.410-19.13-4878	ANDRES FELIPE VALENCIA QUESADA
PS 1.410-19.13.9-2026	1.410-19.13-5055	PABLO JOSE SEGURA LOPEZ



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**

PS 1.410-19.13.3-2026	1.410-19.13-5059	ROLANDO CAICEDO ARROYO
PS 1.410-19.13.5-2026	1.410-19.13-5363	SANDRA MARIA DOMINGUEZ NARANJO
PS 1.410-19.13.11-2026	1.410-19.13-5062	SEBASTIAN HOYOS HERRERA
PS 1.410-19.13.10-2026	1.410-19.13-5063	SEBASTIAN VELASQUEZ PELAEZ
PS 1.410-19.13.1-2026	1.410-19.13-5064	SOFIA VILLAFANE PANESSO
PS 1.410-19.13.4-2026	1.410-19.13-5066	TANIA PAWLOA HINCAPIE PATIÑO
PS 1.410-19.13.7-2026	1.410-19.13-5069	VERYINED ZULETA MUÑOZ
PS 1.410-19.13.10-2026	1.410-19.13-5072	VILMA EUGENIA PEREZ LENIS
PS 1.410-19.13.6-2026	1.410-19.13-5073	WALTER ANDRES CLAVIJO NAVARRO
PS 1.410-19.13.8-2026	1.410-19.13-5075	WILLIAM RENE SALAMANCA RAMIREZ
PS 1.410-19.13.10-2026	1.410-19.13-5076	WILSON EDGAR PEREZ ANACONA
PS 1.410-19.13.9-2026	1.410-19.13-5077	WILSON PARRA ARAGON
PS 1.410-19.13.5-2026	1.410-19.13-5079	YAMILETH RESTREPO VASQUEZ
PS 1.410-19.13.3-2026	1.410-19.13-5082	YULI TATIANA FUENTES IBARRA

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:**

Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.

**Detalle las actividades realizadas:**

- Realizó reunión interna para la estructuración de los procesos consultoría de estudio de suelos y adquisición de materiales para el desarrollo de obras civiles necesarias para la correcta construcción y puesta en marcha del Centro de Mando Táctico del Ejército Nacional en la zona rural de Jamundí, Valle del Cauca.

**ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5:**

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que correspondan

**Detalle las actividades realizadas:**

- Realizó el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que correspondan.



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Código: FO-M9-P2-02

Versión: 02


Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 5 de 7

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ordenanza 425 de agosto 1 de 2018, 454 de julio 12 de 20217, 350 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021, Ley 1437 de 2011, Ley 1755 de 2015.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO


- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.843.6948&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número CUATRO (4-CUARTA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se adjunta planilla de seguridad social No. 61268903 del operador Compensar con referencia de pago No. 106544279 del mes de febrero 2026, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	20.000.000	CUOTA 1	Enero	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	10.000.000	CUOTA 2	Febrero	5.000.000	PAGADA
Reajustes	0.00	CUOTA 3	Marzo	5.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	10.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.</li> <li>• Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.</li> <li>• Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA</li> <li>• Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA</li> <li>• Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA</li> <li>• Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA</li> <li>• Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo en lo establecido en la ley 80 de 1993 la ley 1474 de 2011, y acorde con el Decreto No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2008, el cual regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

SIN NOVEDAD

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo Informe	19	día	Mayo	de	2026
---------------------------	----	-----	------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (22)

Veintidós	días	Abril	de	2026
-----------	------	-------	----	------



Nombre: **JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO**  
 Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E)  
 Cédula de Ciudadanía No. 7.554.886 de Armenia (Q)  
**SUPERVISOR**